

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.
Ssn Rufo mártir y santa Emilia virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

Noticias Generales.

MADRID 11 DE AGOSTO.

El Directorio del partido republicano federal, se ha dirigido con fecha 6 á los comités de provincias, remitiéndoles las bases de reorganizacion acordadas por la Asamblea, y la instruccion de dicho centro para ponerlas en práctica.

Todos los comités y juntas provinciales de distritos locales, que se hayan elegido antes de 1.º de marzo de 1871, deben ser renovados, como así tambien los elegidos despues de esta fecha que no lo hayan sido con las condiciones determinadas en las bases de organizacion acordadas en 1871.

El partido republicano democrático federal adoptará y ejecutará sus acuerdos por medio de una Asamblea, un directorio, un comité provincial correspondiente á cada una de las actuales provincias y los comités locales ó municipales.

Dice «La Época»:

Acerca de la venida á Madrid de una comision de la Asociacion de obreros de Cataluña, con objeto de solicitar del gobierno el permiso para continuar sus reuniones, que el gobernador de aquella provincia no se mostraba muy dispuesto á conceder, «La Correspondencia» dice anoche lo que sigue:

«Los obreros han ofrecido al señor Ruiz Zorrilla el apoyo de la asociacion contra cualquier elemento reaccionario que intentara perturbar la tranquilidad pública, teniendo la confianza de que el gobierno ha de inspirarse en todos sus actos en las libertades que se consignan en la Constitucion. El presidente del Consejo, agradeciendo la oferta de los obreros, les ha ofrecido informarse del gobernador acerca de los motivos que tenía para prohibir las reuniones, y les ha manifestado además el respeto con que el gobierno mira la Constitucion, para intentar menoscabar en lo mas mínimo los derechos que para todos se consignan en el Código fundamental. Los obreros se han marchado esta tarde de Madrid, confiados en que serán respetados sus derechos, y animados del mejor espíritu en favor del gobierno.»

El miércoles en la noche salió doña Isabel de Borbon de París para Deauville. Tambien se ha ausentado de París D. Sebastian de Borbon, que había ido á dicha capital para saludar á doña Isabel; don Francisco de Asís se ha instalado ya en su residencia de París.

La enfermedad de D. Julian Sanchez Ruano continúa en el mismo estado de gravedad, si bien el estado general del enfermo ofrece alguna ligera esperanza.

El cólera se propaga cada vez mas rápidamente por Inglaterra y Alemania. Aunque en España no hay nada absolutamente que temer por ahora, el gobierno se ocupa en adoptar las medidas de precausion necesarias, y al efecto se ha reunido hoy la junta de sanidad, presidida por el señor ministro de la Gobernacion.

El número del *Cronista* de Nueva-York, correspondiente al 26 de julio, recibido por el correo de hoy, viene encabezado con las siguientes importantes noticias de Cuba.

«Hámana 23.—Puede usted anunciar al fin de la expedicion de Venezuela. Ya han muerto 87 y 65 presentados, estenuados de hambre y casi muertos de fatiga. Un titulado oficial dice que matará á Quedada donde lo encuentre, por el engaño con que los sedujo, y este es el sentimiento general entre los espedicionarios presentados Pancho Vega prisionero y fusilado con otro oficial de graduacion. El fracaso de esta última esperanza conduce á centenares de personas á los pueblos, maldiciendo á Cuba libre.»

La segunda no es menos importante, continuacion del mismo telegrama, y dice así:

«Va á salir de aquí con destino á Venezuela, una escuadra respetable de cinco buques de guerra con instrucciones para todo. Irán algunos venezolanos presentados, para que en las reclamaciones depongan testigos presenciales de los hechos.»

En Bagneres de Luchon se ha notado estos últimos días alguna agitacion con motivo de la presencia en aquel punto de algunos internacionalistas. Delafargue, hijo político del célebre propagandista alemán Mark, parece que era el jefe de aquellos individuos, y se supone que se habrán internado en España, huyendo de la persecucion del gobierno francés, que ha logrado desterrar de Begneres á todos los internacionalistas.

El gobierno español, que no pierde de vista los trabajos de esta asociacion, perseguida hoy en muchas naciones, no se encuentra desprevenido para poder reprimir cualquier manifestacion que la sociedad quisiera provocar en nuestro país. El paradeo del jefe Delafargue no es desconocido del gobierno.

En estos días es muy visitada la bóveda de Atocha, en que descansan provisionalmente los restos mortales del general Prim, los cuales se acaban de encerrar en una noble caja forrada de terciopelo negro y cruzada de ricos galones de oro fino, con abrazaderas y cerraduras doradas. Se le han puesto al cadáver ojos de cristal de un parecido admirable á los que en vida tenía el general, pero se teme la próximo descomposicion de aquel, á pesar de haber sido embalsamado con esquisito cuidado. La bóveda está entapizada de negro y cubiertas de coronas las paredes. Sobre el féretro se ven amontonadas va-

rias magnificas coronas, entre ellas una de la señora duquesa de Prim, otra de sus hijos y otra de los ayudantes del general. A la cabecera del féretro, á ambos lados, se ven los dos soberbios jarrones de porcelana de Sévres que el emperador Napoleon regaló al general Prim, y en la pared de la bóveda dos banderas pertenecientes á dos cuerpos muy distinguidos que fueron mandados por el malogrado general. Sobre el féretro arde constantemente una luz en una gran lámpara de plata macisa.

(De *El Imparcial*.)

Las autoridades francesas han preso en Bagneres de Louchon á la esposa y dos cuñadas de Delafargue, en cuyo poder parece que se han hallado papeles y documentos en extremo importantes.

Segun noticias de Lóndres el número de los miembros y de los principales funcionarios de la *Commune* refugiado en Inglaterra es mayor de lo que se cree generalmente.

Entre ellos están Bergeret, Scrailler, Dereure, Vaillant, el coronel Parent, Mégy, Rousselle, cirujano-director de las ambulancias y de los conciertos de las Tullerías; Roussel, comisario de policía de Montmartre; Le Monssú, comisario de policía del comité de salvacion pública; Forestier, secretario del comité de salvacion pública; Levraut, Lissagaray, Durand cajero de la *Commune*; Le français y Vesnier, de quienes se ha dicho habían sido fusilados; la viuda y los hijos del general Dombrowski y el hermano de éste.

Cluseret y La Cecilia han llegado á Nueva-York.

El miércoles, y procedente del puerto de Algeciras, fondeó en Cádiz la escuadra del Mediterráneo, compuesta de las fragatas *Villa de Madrid*, que enarbola la insignia del contraalmirante Sr. Mac Mahon; *Mendez Nuñez*, *Numancia* y la goleta *Ligera*, cuyos buques mandan los capitanes de navío de primera clase, Sres. Gomez, Bula, Diaz y Martinez.

Permanecerá dicha escuadra en las aguas de Cádiz algunos días, haciendo rumbo despues á las costas de Galicia.

De un momento á otro aparecerá en la «Gaceta» un real decreto espedido por el señor ministro de Hacienda delarando competente á la administracion para conocer en los expedientes de excepcion de los bienes de capellanías familiares que corren á cargo de los preladados marcando la tramitacion que debe dárseles, á fin de ultimarlas en el término perentorio que está señalado.

Para obras públicas de todo género quedan en el presupuesto vigente, despues de las economías hechas, diez millones de pesetas, ó sean 40 millones de reales.

Mañana probablemente empezarán á publicarse los decretos expedidos por el Sr. ministro de Fomento introduciendo las reformas y economías de que otras veces hemos hablado.

El personal de ingenieros de caminos queda reducido á la mitad, lo cual se explica perfectamente con la disminucion del material de obras públicas.

Se suprimen las dietas é indemnizaciones de todas las clases que venia disfrutando el personal de obras públicas en servicio activo; pero en equivalencia se concede un sobresueldo de 1.000 pesetas anuales á los ingenieros y de 500 á los ayudantes.

El personal subalterno de ayudantes que estaba dividido en cuatro clases, se refunde en dos, reduciéndose además en una tercera parte próximamente.

Los ayudantes primeros y segundos, que tenían el sueldo de 12 y 10.000 rs., formarán en adelante una sola clase con 10.000 rs. de dotacion; los ayudantes terceros y cuartos que tenían 8 y 6.000 rs., se refunden en otra de 6.000 rs. de sueldo.

En el Consejo de ministros celebrado hoy con asistencia del rey, se ha ocupado el Gobierno de las reformas militares, introduciendo en el ramo de Guerra una economía de 21 millones.

Las humanitarias tendencias de *La Internacional* se dibujan perfectamente en la siguiente proclama que acaba de publicar:

«A los trabajadores de Francia.—Veinte mil héroes que han querido librar al mundo entero de la opresion secular de los curas y del capital, gimen en los calabozos de Versalles ó en los pontones.»

Hermanos:

No hay que tenerles lástima; lo que se necesita es vengarles. La lucha á tiros ha terminado, pero nos queda el incendio.

Húndanse, pues, en las llamas todos los castillos y los monumentos públicos, y que aprendan nuestros enemigos por este medio que somos los verdaderos hijos de los Jaques y de los hombres que, en 94 vengaban sus derrotas y su miseria incendiando las provincias.

El incendio es el terror del rico, porque tras las llamas no quedan más que ruinas.

Venga, pues, el fuego devastador, que vengará á nuestros hermanos y contribuirá el complemento de nuestra obra.—El Consejo federal.»

Si la practica de estas doctrinas, realizada en París, no nos autoriza creer en la autenticidad de ese escrito, nos permitiríamos dudar que la mano del hombre del XIX hubiera podido escribir semejantes líneas; entretanto, seámos lícito alegrarnos de que la lepra salga á la superficie al amparo de la libertad, para estar prevenidos á rechazar el contagio con todas nuestras fuerzas.

La publicacion de tales proyectos no debe conmover en lo más mínimo el corazón de las gentes honradas, sino aperecibirlas para el día necesario.

Todos los periódicos, al ocuparse de la agitacion que se observa en el campo carlista, y que parece presagiar una nueva intentona, están conformes en que ésta es de todo punto imposible por falta de elementos pecuniarios.

El célebre empréstito no ha producido otro resultado que ponerles una vez mas en ridiculo y demostrar de nuevo que las aspiraciones carlistas son verdaderos juegos de niños.

Ni un solo individuo ha habido bastante iluso para aventurar su dinero en tan problemático negocio, y la animacion cunde en el banco neo; las deserciones aumentan, y unos á otros en la corte *Tersa* se echan el muerto, introduciendo así mayor con-

fusion que la que ántes ha habido.

Con razon, pues, dice un cólega: «Los carlistas han perdido el crédito, la esperanza y el dinero.... ¿Que les queda?»

Sin embargo, aun parece que intentan probar fortuna.

El resultado, pues, no es difícil de prever.

Segun nuestras noticias, se han recibido en Madrid, sin que haya llegado á nuestras manos, varios ejemplares en que el coronel Solis contesta á todos los puntos que abraza la carta del Sr. Lopez.

Es probable que de hoy á mañana vea la luz pública en algunos de los periódicos de Madrid.

Hemos hecho notar que lejos de desanimarse con la derrota de la insurreccion que promovió en París, ni detenerse ante la impresion de espanto que los asesinatos é incendios de aquellos terribles días produjeron en todo el mundo, la Asociación internacional de trabajadores prosigue con mayor empeño su obra destructora. Nueva prueba de esta actitud amenazante es lo que leemos en el periódico de Madrid «El Imparcial»:

«Noticias particulares, dice, puro autorizadas, que se recibimos por el correo de ayer, dan cuenta de una gran junta celebrada en Londres estos últimos días por el consejo federal de La Internacional.

A esta junta asistieron Félix Pyat, Bergere y otros emigrados procedentes de la Commune, y en ella hubo en verdadero pugilato de atrocidades.

Allí se discutieron los medios de plantear el organismo social que defienden La Internacional, y como sistema de conducta se acordó que no debe repararse en nada y en nadie, con tal de llegar á la realizacion de sus principios.

Como consecuencia de este precedente parece que acordó hacer desaparecer todos los obstáculos que, segun los internacionalistas, se oponen á sus planes, considerándose como los principales á Mr. Thiers y á los reyes de Bélgica, Italia, España y Portugal, cuyo asesinato quedó *ipso facto* decidido.

Pero no es esto solo: como La Internacional tiene declarada guerra á muerte á todos los monumentos públicos, decidirá también ordenar á todas las regiones del mundo el incendio de los monumentos de cualquier género que sean.

Por último para obligar á los obreros de todas las naciones á ingresar en La Internacional y tomar parte en la guerra social contra la propiedad, el capital y la familia, se estimó conveniente mandar la destruccion por el incendio de todas las fábricas, talleres y establecimientos de la industria particular y los productos de la agricultura en donde la estacion lo haga posible.

También nos dicen que el gobierno inglés siguiendo la política proclamada recientemente en las cámaras, no ha dado importancia á los delirios de estos feroces lemagogos.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.

Los trabajos de fusion de las dos ramas borbónicas, isabelina y montpensierista se hallan muy adelantados.

Se ignoran las bases; sin embargo, se dá por seguro que nada se ha tratado respecto á conferir la regencia al duque de Montpensier, en atencion á que en el próximo noviembre, el ex-príncipe Alfonso entrará en la mayor edad.

El cólera se desarrolla en Alemania.

«El Imparcial» dice que el gobierno en vista de esta noticia, adopta medidas sanitarias eficaces para

impedir la entrada en España de esta terrible calamidad.

Madrid 12.

Se ha celebrado esta tarde un importante consejo de ministros presidido por el rey, en el que se ha acordado establecer nuevas economías en diversos ramos.

En el Ministerio de Fomento se introduce una rebaja de setenta y siete millones.

Ha habido un tremendo choque de dos trenes en la estacion de Torrelodones, resultando bastantes desgracias.

Tranquilidad en Puerto-Rico.

En la Asamblea francesa se ha presentado una proposicion prorogando los poderes de Thiers. A ruego de este se declaró urgente.

Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferrocarril de Villalba, en el que ha habido algunos heridos.

Confirmase el fusilamiento del general Quesada en Santiago de Cuba.

Dice «El Imparcial» que el gobierno ha recibido informes que permiten asegurar que la cuestion de Venezuela ha perdido toda gravedad.

El Sr. Romero Giron se halla ligeramente indispuerto.

En el choque ocurrido esta mañana en el tren expres del ferrocarril del Norte, ha resultado herida de gravedad una señora y contusas tres señoras, y los generales Serrano y Rivero y los Sres. Alonso Martinez, Tejada, Oca, Buharnaques y D. Enrique Gasset.

Marsella 11 agosto.

En la proposicion por la cual se prorogan poderes á M. Thiers se dice que en el caso de ser disuelta la Asamblea M. Thiers entregará sus poderes á la nueva Cámara, y que en caso de ser derrocado el gobierno se autoriza á los generales para reunirse con objeto de salvar el orden.

El consejo de guerra de París ha condenado á M. Roques alcalde de Puteaux, á trabajos forzados para toda la vida.

Viena 11.—Se ha verificado la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria. El *Aberpost* se congratula de las relaciones amistosas entre ambos países, y confía que se estrecharán más siendo recíprocos sus intereses.

Londres 9.—Los Sres. Guizot, Laboulaye y otros individuos de la sociedad abolicionista de la esclavitud, han dirigido una exposicion al rey de España pidiendo la abolicion.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

de «El Isleño.»

Madrid 13.

Berlin 12.—El cólera hace estragos en Copenhague.

Versalles 12.—El centro izquierdo ha presentado una proposicion prorogando por tres años á Mr. Thiers el título de presidente de la República francesa, lato para disolver la Asamblea durante solo los poderes hasta la constitucion de la nueva cámara.

El presidente firmará los decretos en union de los ministros, siendo éstos responsables ante la Asamblea.

Aine, individuo de la derecha, pide que continuen simplemente los poderes conferidos á Mr. Thiers en Burdeos.—Pidese que las proposiciones se declaren urgentes.—Mr. Thiers lo apoya.—Suspendese la sesion y vuelve á abrirse declarandose con urgencia.

El general Serrano apesar de la ligera herida recibida en el descarrilamiento ha marchado á Andalucía.

El Sr. Balaguer ha descubierto una sustraccion de cartas llevada á cabo por un empleado subalterno de Correos y lo ha entregado á los Tribunales.

Roma 12.—El Observatore, publica una enciclica del Papa cuyo lenguaje es relativamente moderado.

La Opinione niega que Mr. Sella tenga intencion de hacer nueva emision de la renta.

Londres 12.—Suben los fondos españoles.

MAHON

16 de agosto de 1871.

«El Menorquin» de ayer, en un suelto de su crónica local, dice que el Ayuntamiento, en vista de que la propaganda que de palabra y por escrito se viene haciendo contra el reparto de 1870-71, no tiene otro objeto sino imposibilitar su cobranza, ha solicitado autorizacion para publicar documentos oficiales á fin de desvanecer las falsedades que se han propalado con el indicado fin.

Nosotros que como saben nuestros lectores publicamos un extenso y detallado artículo demostrando las ilegalidades de que adolecia el reparto, sin que hasta ahora haya tenido una palabra nuestro colega para combatir ninguno de los graves defectos legales que señalamos fundándonos en textos de la ley, solo diremos, para el caso de que á nosotros se haya indirectamente referido «El Menorquin», que veremos con gusto la publicacion de esos documentos oficiales destinada á desvanecer falsedades, mayormente cuando con documentos oficiales podremos justificar nosotros á la vez todas las ilegalidades mencionadas en nuestro anterior artículo.

A renglon seguido asegura el colega republicano á sus lectores que en el presupuesto de este municipio de 1870-71 *no figura un céntimo para satisfacer obligaciones municipales de ejercicios anteriores*; pero esta seguridad que intenta inculcar á sus lectores la destruye luego el mismo con un *si bien*, al añadir: *y que SI BIEN se comprendieron en el 17,000 escudos á cuenta de lo que se adeuda al Tesoro y á la Provincia por concepto del Impuesto personal, fué en virtud de lo prescrito en el párrafo 2.º de la primera disposicion transitoria de la ley de 23 febrero de 1870. ¿Acaso los 17,000 escudos de impuesto personal no correspondian á 1869-70? Siendo pues como eran una obligacion de este último año, «El Menorquin» viene á decir en realidad: aseguro á mis lectores que en el presupuesto de 1870-71 no figura un céntimo por obligaciones de ejercicios anteriores, SI BIEN figuran 17,000 escudos de 1869-70.*

Y respecto á la disposicion transitoria de la ley de 23 de febrero en que pretende escusar la falta de la Municipalidad, autoriza solamente á los Ayuntamientos que estuviesen en descubierto del todo ó parte del impuesto personal, para cubrirlo en último término con los arbitrios que establece la misma ley, uno de los cuales es el reparto; pero de esto no se deduce que se tuviera que incluir el descubierto en el presupuesto siguiente, cuando todavia faltaban siete meses para cerrar el ejercicio de 1869-70, ni ménos se deduce que los 17,000 escudos debían ser exigidos á los contribuyentes de 1870-71 cuando eran únicamente responsables de ellos los del año á que la obligacion se referia.

Si los documentos oficiales que se desea publicar han de ser tan convincentes como el suelto de que

nos hemos ocupado, no hay para que sacudirles el polvo.

El Gobierno superior civil de la Provincia, en vista de las muchas esposiciones hechas contra las ilegalidades y enormes desproporciones del reparto general de nuestro Ayuntamiento, correspondiente al año 1870-71, ha mandado suspender la cobranza del mismo, interin se sigue el expediente promovido por tantas reclamaciones.

Segun tenemos entendido de un correo á otro puede esperar el Ayuntamiento de esta Ciudad la autorizacion para percibir derechos de consumos sobre las especies que acordó gravar, ménos las de procedencia colonial y estrangera, exceptuadas por la ley vigente.

Por los temores de que el cólera siga su mortífero vuelo hácia Occidente, segun se nos escribe de Madrid, trátase de conferir á persona competente una alta comision científica y práctica para el arreglo de que en todos conceptos sea susceptible el Lazareto general de este Puerto; siendo probable que se confiera tan delicada mision á nuestro digno Senador, el Dr. D. Rafael Saura, Vocal del Consejo Supremo de Sanidad.

Nuestro apreciable amigo D. José de Olózaga, Secretario del Subgobierno de esta Isla ha sido nombrado oficial de administracion civil de 1.ª clase, con destino al Gobierno de la Provincia de Sevilla. Si bien felicitamos al Sr. Olózaga por el cambio de destino que mejora indudablemente su posicion, sentimos deje la Secretaria del Subgobierno, que tan dignamente desempeña, en la que parece será sustituido por D. Tomás de Haro, oficial del Gobierno de Provincia de Almería.

Se equivoca «El Menorquin» al calificar en el segundo suelto del núm. 625 de censurable y ligera la conducta del Sr. Director de Sanidad de Puerto, cuya esclusiva mision es atender á las leyes llamadas sanitarias, segun las cuales viniendo entre los pasajeros del pailebot «Menorquin» un individuo ménos por haberse muerto en el viaje, si quiera fuese un niño de menor edad, no pudo admitirlo á libre plática, en cuyo caso solo cabia de pronto sujetarlo á incomunicacion en el Lazareto. Despues la Autoridad superior estudiando las circunstancias del hecho, impuso á dicho buque tres dias de observacion con arreglo á las disposiciones vigentes.

Accediendo «El Menorquin» segun dice, al deseo de vários jóvenes, amantes de las bellas letras, cede la mitad del número 625 para una publicacion, que ofrece ser semanal, bajo el título de «La Locomotora.» En ella se nos dirigen, sin duda como prueba de amor á las bellas letras, alusiones y cargos en prosa y verso, que á no distar tanto de la belleza literaria, como del verdadero y laudable objeto que debe guiar á la prensa periódica, no tendríamos inconveniente alguno en contestar; pero el modo y la forma con que manifiestan sus jóvenes autores la clase de amor que á las bellas letras tienen, nos aconsejan sigamos con «La Locomotora» la misma conducta que observamos con «La Bomba», seguros de que nuestros lectores han de agradecerlos, despreciemos aquellos desahogos juveniles, con que es lástima pierdan el tiempo los amantes de las bellas letras. Si realmente las amaran, no serian las personalidades el punto objetivo de sus tareas literarias. Les deseamos, sin embargo, no tenga «La Locomotora» el mismo fin que «La Bomba.»

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de la Esplanada, la banda del regimiento infanteria de Toledo en la noche de mañana de 9 á 11, dirigida por el músico mayor Don Bartolomé Lopez.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Célebre coro de las cartas de la *Gran Duquesa*.
- 3.º Sinfonia de *Campanone*.
- 4.º Polka obligada de Cornetin.
- 5.º El Ferro-carril del Norte.
- 6.º Jota, *El Molinero de Suiza*.

La junta de Sanidad de la provincia ha dado ya principio este año á sus arbitrariedades segun vemos por el siguiente suelto que tomamos de «El Diario de Palma.»

«Hace algunos dias que llegó á este puerto, procedente del lazareto de Mahon, la barca «Balear» de que tanto se ha hablado.

El señor director de la Sanidad dió entrada á la tripulacion, pero no permitió que se descargasen los bultos. Con este motivo se reunió la comision médica de la Junta provincial de Sanidad, y se acordó que la misma comision pasase al espresado buque, y se enterase bien del estado del cargamento, para adoptar despues las medidas convenientes para la salud pública. Verificado esto se determinó que, á pesar de haber sufrido «La Balear», dos veces cuarentena, es decir más de lo que previenen las leyes, para mayor tranquilidad del vecindario se diera una fumigacion á todo el cargamento, y que por espacio de cinco dias se airease convenientemente.»

Copiamos de «El Isleño» del 12:

«Segun noticias han comenzado los ensayos telegráficos de esta capital á la estacion de Jávea en la península dando los resultados que eran de esperar. Esto hace presumir que dentro breves dias se abrirá al servicio del público.»

Dice el mismo periódico del 10:

Leemos en el «Iris del Pueblo»:

«El partido progresista-democrático votará en las próximas elecciones de diputados á Cortes del distrito de Inca, al consecuente liberal Sr. Gacias, alcalde popular de Sineu.»

Las anteriores líneas de nuestro colega nos dan á comprender que el partido republicano no dará sus votos al señor Gacias, lo cual le coloca en mal lugar respecto á su contrincante el señor Verd. El tiempo nos dará pronto el resultado.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Iglesia de S. Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 13 m. — Pónese á las 6 h. 54 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 7 h. 16 m. de la m. — Pónese á las 8 h. 36 m.

MÁXIMAS.

No hay verdadera libertad, ni puro gozo, sino en el temor de Dios con buena conciencia.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

A consecuencia de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia queda suspendida la cobranza del repartimiento general girado para cubrir el deficit del presupuesto del año económico de 1870-71 interin dicha superior autoridad dicta la oportuna resolucion en el expediente instruido a consecuencia de las reclamaciones presentadas contra dicho reparto. Mahon 16 agosto de 1871.—El alcalde 1.º G. Escudero

En el Boletin oficial núm. 697 se halla el anuncio que dice así:

«Subgobierno de Menorca.—Fomento.—Puertos.—Indemnizaciones.—Con arreglo a lo que dispone el art.º 4.º del Real decreto de 17 de Julio de 1863, he acordado la publicacion en el Boletin oficial de la provincia la nómina que se inserta a continuacion, de los propietarios que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Anden de Levante de este puerto, a fin de que si alguno se creyó perjudicado y no está comprendido en ella, pueda presentar su reclamacion en este Subgobierno dentro del término de quince dias a contar desde la fecha de la insercion. Mahon 7 agosto de 1871.—Miguel Sorias y Caimari.

Relacion de los almacenes que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Anden de Levante de este puerto.

Nombres de los propietarios y numeracion de los almacenes.

- D.ª Antonia Olives, viuda de Pons, 30.
- D. Bartolomé Mesa, 32.
- Juan Martorell, 36.
- Juan Saicho y Caules, 34.
- Herederos de D. Antonio Seguí y Vanrell, 38.
- D. Francisco Pons y Monticelli, 35.
- D.ª Antonia Saura viuda de Sturla, 37 y 39.
- D. Antonio Carreras y Neto, 41.
- José Seguí pbro., 43, 45, 47, 49 y 51.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 16 agosto de 1871.—G. Escudero.

REGLAS para escribir correctamente la Lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaller, profesor de Instruccion primaria.

Véndense a UN REAL DE VELLON el ejemplar en la tipografia de Fábregues hermanos, Norte 1.—Tienda de D. Nicalás Fábregues, plaza de Espartero, y en esta imprenta, Bastion 39.

En Ciudadela: Colegio Ciudadelano de D. Juan Benejam.

Baratura sin igual.

En la tienda de quincalla calle Portal de Mar n.º 18, se venden los gros a mitad del precio que costaron a fin de quitar definitivamente la tienda y retirarse de su comercio.

Para vender.

Lo está la casa núm. 45 de la calle de S. Jaime, esquina a la de S. Antonio. Informarén en la calle de las Moreras num. 2.

Lo está una casa de una barcilla tierra sembradio situada en el camino del OLLESTRÁ del distrito de S. Luis. Para su ajuste dirigirse en casa de D. Pedro Cardona y Carreras en el mismo caserío.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO, DEDICADO A LA JUVENTUD.

D. BENITO ANDREU, PBRO.

PRIMERA PARTE

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al ínfimo precio de

¡5 reales vellon ejemplar!!

METODO COMPLETO

¡5 rs. vn!!

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

de

TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea

ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por

DON JOSE RIVAS PEBEZ.

Tercera edicion.

Véndense en esta imprenta a 9 rs. vn. ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número XXIX de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA contiene el siguiente Sumario:

1 a 4. Trages para baños de mar.—5 a 7. Varios vestidos de cristianar.—8 y 9. Dos fundas de cama portátil.—10, 16 y 17. Enaguas de percal.—11 a 14, 18, 21 a 24. Varias chaquetillas.—15. Corpiño escotado con solapas.—19 y 20. Capas para viaje y lluvia.—25. Trage de mozambique.—26 a 30. Trages de verano para señoras y niñas.—31 a 33. Trages de amazonas.—Hoja de patrones núm. 15.

Explicacion de varios grabados.—Labores, por la baronesa de Wilson.—La campana de las ánimas, cuento, por don Pedro Escamilla (continuacion).—La cruz blanca, poesia, por don J. D. Carmona.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Explicacion del figurin iluminado.—Anuncios.—Advertencias.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

CALENDARIOS

DE LAS

ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espendarán en esta Imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. Tambien los que gusten pueden encargar «Agendas de Bufete» de las Baleares y de Barcelona. En breve recibiremos igualmente almanagues del zaragozano Sr. Castillo, útiles a todas las provincias de España.